

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de enero de 2023

Estimado cliente,

Por medio de la presente, le comunicamos que, según lo establecido en el contrato marco que rige el servicio de renting que tiene actualmente contratado con nosotros, se procede a la actualización de la cuota en vigor con la variación porcentual del IPC publicada por el INE.

De dicha publicación del INE, resulta un incremento de un **5,7 %**. Dicho incremento será aplicado a las tarifas vigentes desde **el mes de febrero de 2023** y por tanto en sus recibos correspondientes de los contratos en renting flexible que tiene contratados con nosotros.

Para más información, puede contactarnos en el 828 701 240 de lunes a viernes de 8 a 16h.

Sin otro particular, aprovechamos la presente para saludarle atentamente.

XTRAVANS

828 701 240

Av. Rafael Cabrera, 24 · Portal 22B · Oficina 10
35002 Las Palmas de G.C.

